

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

JEFATURA DEL ESTADO

DECRETO 901/1972, de 13 de abril, por el que se dispone cese como Consejero Electivo del Consejo de Estado don José Núñez Iglesias.

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo único de la Ley treinta y dos/mil novecientos sesenta y ocho, de veintisiete de julio,

Vengo en disponer cese como Consejero Electivo del Consejo de Estado don José Núñez Iglesias, como comprendido en la categoría g) de las señaladas en la Ley Orgánica de dicho Alto Cuerpo Consultivo, agradeciéndose los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de abril de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

DECRETO 902/1972, de 13 de abril, por el que se nombra Consejero Electivo del Consejo de Estado a don José Fernández-Villaverde y Roca de Togores, Marqués de Santa Cruz.

De acuerdo con lo que establece el número tercero del artículo tercero de la Ley Orgánica del Consejo de Estado de veinticinco de noviembre de mil novecientos cuarenta y cuatro,

Vengo en nombrar Consejero Electivo del Consejo de Estado a don José Fernández-Villaverde y Roca de Togores, Marqués de Santa Cruz, como comprendido en la categoría g) de las señaladas en dicho artículo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de abril de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 10 de febrero de 1972 por la que se establece el orden escalafonal del personal destinado en el concurso de destinos civiles número setenta de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles.

Excmos. Sres.: En cumplimiento de la Ley de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91) y artículo primero de la Orden aclaratoria de 26 de mayo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 151),

Esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo 1.º A propuesta de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, se señala el orden escalafonal que corresponde en los Organismos que se indican al personal destinado en la resolución del concurso número setenta:

MINISTERIO DE JUSTICIA

Cuerpo de Auxiliares de la Justicia Municipal

Don Manuel Pérez Saavedra.—Juzgado Municipal número 14, Barcelona.
Don Carlos Tormo de León.—Juzgado Municipal número 14, Barcelona.
Don Demetrio Merino Rodríguez.—Juzgado Municipal número 14, Barcelona.
Don Manuel Diego Prieto.—Juzgado Municipal número 14, Barcelona.

MINISTERIO DE HACIENDA

Parque Móvil Ministerial

Cuerpo de Auxiliares Administrativos para Parques Regionales

Don Salvador Fernández Gómez.—Parque Regional de Oviedo.
Don Laureano Gonzalo Horas.—Parque Regional de Barcelona.
Don Angel Redondo Sanz.—Parque Regional de Barcelona.
Don Andrés Gago Gago.—Parque Regional de Valencia.

Auxiliares administrativos en el Ayuntamiento de Marbella (Málaga)

Don Antonio Bueno del Valle,
Don Benigno Bueno Bueno.

Auxiliares administrativos en el Ayuntamiento de Lejona (Vizcaya)

Don Emiliano Herbo a López,
Don Flaminio Rodríguez Ceréjito.

Auxiliares administrativos en el Cabildo Insular de Las Palmas de Gran Canaria

Don Marcelino Riol Moro,
Don Benigno Rodríguez Sánchez.

Guardias municipales en el Ayuntamiento de Ibi (Alicante)

Don José Zambudio Marín,
Don Antonio Jiménez Jiménez.

Policías municipales en el Ayuntamiento de Sardanyola (Barcelona)

Don Francisco Varela Pérez,
Don Antonio Redondo Canales,
Don Fermín Plaza Argüeso.

Guardias municipales en el Ayuntamiento de Marbella (Málaga)

Don Francisco Ruiz Martín,
Don Juan Cid González.

Policías municipales en el Ayuntamiento de Palencia

Don Lorenzo Pérez Malledo,
Don Eusebio Ortega del Valle.

Guardias urbanos en el Ayuntamiento de Castelldefels (Barcelona)

Don Fernando Balseiro Parapas,
Don Bernardo Grueso Campos.

Policías municipales en el Ayuntamiento de Cornellá (Barcelona)

Don Pedro González González Vara,
Don Julio Vergara Moreno,
Don Basilio Rfo Bravo,
Don Eustasio Alonso Gómez.

Guardias municipales en el Ayuntamiento de Prat de Llobregat (Barcelona)

Don José Reina González,
Don Antonio Lebrón Padilla,
Don Joan Palma Cázalla,
Don Constancio Palos Losilla.

Guardias municipales en el Ayuntamiento de Puebla del Caramiñal (La Coruña)

Don Antonio Alonso Julián,
Don Leonardo Regueiro Mata.

Policías municipales en el Ayuntamiento de Bailén (Jaén)

Don Antonio Pérez Cantero,
Don Antonio Cuevas Acosta,
Don José Jiménez Archilla.

Guardias de la Policía Municipal en el Ayuntamiento de Costada (Madrid)

Don Juan Freche) Mardomingo,
Don Benito Sánchez-Coillado Carretero,
Don José Fernández Rodríguez,
Don José Puga García.

Policías municipales en el Ayuntamiento de Molina de Segura (Murcia)

Don Francisco Bravo Ruiz,
Don José Sánchez Montes,
Don Andrés Avilés Montalbán.

Guardias de la Policía Municipal del Ayuntamiento de Avilés (Oviedo)

Don Francisco Canto Novo,
Don Emilio Iglesias Bustelo.

Guardias de la Policía Municipal del Ayuntamiento de Bayona (Pontevedra)

Don Eloy Rivero Fernández,
Don José Rodríguez Díaz-Sarmiento,
Don Manuel Casanova López.

Guardias municipales del Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache (Sevilla)

Don Piorosa Hernández Sánchez,
Don Santiago Fernández Chías,
Don Rafael Moreno Reyes,
Don Santos Merino Polo.